do los apremios y aflicciones del Supremo Gobierno. V. E. sabe muy bien estos hechos: y es de notarse que todas estas exhibiciones las ha hecho en tiempo que por todos lados ha tenido cegadas todas las fuentes de donde pudiera sacar recursos, y en que, desfalcadas todas las rentas eclesiásticas por fuerza de leyes anteriores y de circunstancias presentes, todos los fondos han estado exhaustos, de manera que los gastos aun de la subsistencia de las personas que viven de esas rentas, han tenido que reducirse hasta la miseria; y puede decirse, con mucha exactitud, que la Iglesia de Guadalajara se ha despojado de sus atavíos y se ha quitado el pan de la boca para auxiliar al Supremo Gobierno, y así ha exhibido del año pasado acá mas de ciento ochenta y un mil pesos por préstamos que se le han exijido. ¿Podrá hacer mas, Excmo. Sr.? Y despues de esto, ¿podrá decirse que la mitra de Guadalajara cargará la responsabilidad de los sucesos que vengan con la mocion que V. E. verificará del Cuerpo de Ejército de su mando? La Iglesia de Guadalajara ha comprendido cuán vital es para ella misma y para la Nacion toda, la cuestion que se ventila, y por eso ha hecho esfuerzos supremos apurando todos los recursos, dejando muy atras á todas las clases de la sociedad, en cuyo interes se resuelve el de la misma Iglesia, porque la religion es el mayor bien, es la fuente de todos los bienes; la vida, en fin, de toda sociedad.

La Iglesia no es solamente el clero; y el clero, E. Sr., no defiende sus intereses propios y personales cuando propugna los principios católicos, sino los intereses de Dios en los de la sociedad que compone la Iglesia. De donde se desprende con mucha claridad que la sociedad es la que principalmente debe interesarse en la conservacion de la Iglesia, entre otros motivos por el instinto de su propia conservacion. Omitimos por la brevedad otras consecuencias que se deducen de aquí y que no se ocultarán á V. E.

Despues de tantos y tan costosos sacrificios, E. Sr., ha venido esta mitra á una imposibilidad absoluta de aprontar mas recursos, especialmente de un golpe, como

ahora se le exijen: queda la plata de la Catedral, de la que queria el Excmo. Sr. Miramon se echara mano cuando pidió con encarecimiento al Illmo. Sr. obispo el préstamo de cien mil pesos, del que, en virtud de las instrucciones que este gobierno y el M. I. y V. Cabildo recibieron de S. S. Illma., se satisfizo entónces lo que se pudo con una parte de dicha plata, pues esa misma plata que sirve para sostener el decoro del culto que se le debe á Dios, no puede el gobierno eclesiástico tocarla, como ya muy largamente se lo indicamos anteayer al señor coronel Fernandez, y ayer mas largamente al Excmo. Sr. gobernador, en las conferencias que con este motivo se han provocado, porque seria destruir el decoro de ese culto, y porque la mitra de Guadalajara no puede disponer á su arbitrio de unas alhajas que la piedad de los fieles ha consagrado al servicio inmediato de Dios, y en que tanta propiedad tiene como todos los fieles. Ademas, su valor no puede esceder de treinta á treinta y cinco mil pesos, y ciertamente con esto no se socorrería mucho el gobierno. Hay por otra parte que observar, que por esperiencia consta que la plata fundida y acuñada viene á dar un producto mucho menor del que se le hubiera calculado labrada.

Mas para que V. E. palpe hasta donde llegan los deseos de este gobierno eclesiástico, de prestar cuantos recursos pueda al Supremo de la Nacion, le ofrecemos que si V. E. negocia de alguna parte una suma igual, es decir, treinta ó treinta y cinco mil pesos, la mitra lo reconocerá con hipoteca especial de la mismas alhajas por medio de escritura pública y aun pagará rédito, como sea legal, mientras la suma no sea enterada, auxilio mas eficaz y menos estrepitoso que la fundicion de aquella.

Esto es lo que puede hacer, Excmo. Sr., la Iglesia de Guadalajara, y esto ofrece. Despues de este esfuerzo sin nombre, V. E. obrará como crea deber obrar, pues nosotros descansamos tranquilos en los brazos de la Providencia divina y sometidos á su voluntad soberana en todo, pues hemos hecho lo que debiamos y cuanto podiamos.

Sírvase V. E. aceptar con este motivo, las protestas de nuestra consideracion y particular aprecio.

Dios nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Guadalajara, Octubre 2 de 1859.—*Casiano Espinosa.—Juan N. Camarena.—Jesus Ortiz.*—Excmo. Sr. general en jefe del Primer Cuerpo de Ejército.—Presente.

Es copia que certifico.—Guadalajara, Octubre 24 de 1859.—*José Sanchez Fácio*, secretario.

NÚM. 13.

Republica mejicana.—L. M.—Primer Cuerpo de Ejercito.—General en jefe.—Secretaria.—E. Sr. general D. Leonardo Márquez.—Méjico, Octubre 12 de 1859.—Muy señor mio y amigo de mi particular aprecio. —El Sr. D. Pantaleon Pacheco estuvo anoche en la Profesa á recordarme á nombre de V. E. lo del préstamo de cien mil pesos: por haber venido tan tarde, le contesté en breves palabras y sin entrar en pormenores. Hoy á las dos de la tarde me entregaron la respetable de V. E., fecha 26 del próximo pasado, en que me habla del mismo asunto; por cuyo motivo se ha dilatado hasta ahora mi contestacion, en la que V. E. me permitirá entrar en algunas esplicaciones, que omitiria si no las creyese indispensables.

Cuando el Excmo. Sr. Miramon me escribió, hallándome por el rumbo de Tepic, y pedia á la mitra un préstamo de cien mil pesos, tuve el honor de contestarle incluyéndole abierta una carta al señor provisor y gobernador del obispado, á quien daba todas mis facultades para que, de acuerdo con mi Venerable Cabildo, arreglara este negocio y obsequiase la peticion de S. E., hasta donde fuera posible. Creo, mi respetable y fino amigo, que esto fué lo que pasó y que no llegué á ofrecer que se darian los cien mil pesos; ni podia en conciencia comprometerme á suma tan considerable, cuando me constaba los grandes trabajos que en tiempos

mas bonancibles, habia tenido mi Illmo. predecesor, para reunir treinta mil pesos que se entregaron al señor general Santa-Anna, cuando iba á batir al ejército norte-americano en 1846: lo mismo le sucedió con otros treinta mil que facilitó al Supremo Gobierno nacional, cuando los franceses se apoderaron del Castillo de Ulúa. Y si en esos años dió mucho trabajo reunir esas cantidades, sin embargo de que estaba en corriente la renta decimal, así como los réditos de capitales y productos de las fincas en toda la estension del obispado, y aun antes de la ereccion del de San Luis Potosí: ¿podia yo racionalmente, y salva mi conciencia, ofrecer, ó mejor dicho, acceder á la peticion de cien mil pesos, en fines de 1858?

Sr. Excmo. y mi estimado amigo: permítame V. E. repetirle lo que desde el año de 1846 dije en Méjico al Excmo. Sr. ministro de justicia, y el año próximo pasado al Excmo. Sr. Casanova en Guadalajara. Esa diócesis está muy lejos de contar con los recursos que las de Méjico, Puebla y Michoacan; y no solamente son mucho menores los bienes del clero secular y de las monjas, sino que ni siquiera cuenta para sus préstamos y donativos con el auxilio del clero regular: las fincas y capitales de los conventos de San Agustin en Guadalajara, Zacatecas, Aguascalientes, Lagos y Colima, reconocen á Méjico y unen sus contribuciones con las del Arzobispado. Así es que, lo que pueden las mitras de Méjico, Puebla y Michoacan, no puede la de Guadalajara.

No por eso se ha desentendido esta de auxiliar, segun sus fuerzas, al gobierno, en las presentes críticas circunstancias; y sin contar con las sumas exhibidas en tiempo de los Sres. Casanova y Blancarte, dió una cantidad, aunque pequeña, poco antes de mi vuelta de Tepic; despues, echando mano de la plata menos necesaria, dió doce mil y pico de pesos: en el mes próximo pasado, aun sufriendo algun quebranto, recibió de alguna casa de comercio y entregó diez mil pesos que se le asignaron en un préstamo. Añádase á esto la cantidad de cincuenta mil pesos (si no me equivoco) que facilitó el

año próximo pasado, sobre unos bonos para las necesidades del gobierno, y que, segun lo que veo, se perderán; y por último, ahora mismo está solicitando de los obispos el Excmo. Sr. presidente, un préstamo.

Hablo de esto, no porque guste hacer alarde de servicios que en conciencia debo prestar, sino para que V. E. vea las circunstancias en que me hallo, que me impiden hacer cuanto seria de desear, y mucho mas cuando no cuento con la mayor parte de mi diócesis ocupada por los constitucionalistas. Sí, mi amado amigo y señor; no me falta voluntad, tengo la mejor disposicion, lo que me falta es posibilidad, y ahora mas que cuando contestaba al Excmo. Sr. Miramon, pues entonces se hallaba enteramente libre el Poniente, y casi lo mismo se hallaba el Sur, como que apenas habia unas pequeñas insignificantes partidas, y ahora es todo lo contrario.

No tengo á la vista la ley de 7 de Febrero del presente año, ni puedo contestar con acierto á lo que V. E. se sirve decirme sobre ello; pero ya voy á escribir para que los señores gobernadores de la mitra se ocupen de eso y lo arreglen.

Por lo demas, V. E. confia, como debe ser, en la divina Providencia, y lo llenará de bendiciones, así como al ejército de su digno mando: esto le ruego á Su Magestad diariamente, y deseo lo colme de felicidades, repitiéndome de V. E. afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M.—*Pedro*, obispo de Guadalajara.

Es copia que certifico.—Guadalajara, Octubre 26 de 1859.—*José Sanchez Fácio*, secretario.

NÚM. 14.

Republica mejicana.—Primer Cuerpo de Ejercito.—General en jefe.—Secretaria.—E. Sr. —He regresado á esta capital á la cabeza de la division que ha venido custodiando la conducta de caudales que

recibí en San Juan de los Lagos, y que debe continuar su marcha hasta el puerto de San Blas ó Santa Cruz, conforme á la oportunidad que para su embarque se presente.

A mi llegada, he tenido ocasion de sentir por la centésima vez, toda la gravedad de la situacion en que nos encontramos en el departamento de Jalisco; situacion que, sin un recurso salvador extraordinario, no puede prolongarse ya por mas tiempo, sino que muy en breve nos envolverá en sus complicaciones, haciendo desaparecer de la escena política al Primer Cuerpo de Ejército, que no tiene ya elemento alguno para seguir subsistiendo, y que por la fuerza de las cosas vendrá á disolverse al cabo. Las trascendencias que de esto recrecerian son tal palmarias, que no pueden ocultarse á persona alguna, y menos á V. E. tan interesado como yo en en las dificultades que nos circundan, y que reporta conmigo el gravísimo peso de la situacion que hace tantos meses estamos atravesando.

La desmoralizacion y disolucion del Primer Cuerpo de Ejército en Jalisco, daria por resultado inmediato la pérdida de tantos sacrificios que para su sosten se han hecho á muy grande costa; sacrificios no solo por parte del Gobierno Nacional, sino principalmente por parte de una sociedad que ha apurado hasta sus recursos estremos por asegurarse las garantías que perderá por entero desde el momento en que deje de existir el dique que ha estado conteniendo ese torrente devastador de inmoralidad, de vandalismo, de destruccion, representado por innumerables gavillas demagogas que están á caza de la ocasion primera en que puedan saciar sus instintos de pillaje, de asesinatos é incendio, hasta el esterminio completo de todo el bien que se pude disfrutar en sociedad.

Ademas de la pérdida de sacrificios tan caros, hay que considerar el rudo golpe que se prepara contra la causa nacional, supuesto un trastorno en Jalisco. La pérdida de este departamento, vendria á ser tanto como la de la mitad de la Nacion, que caeria indefectiblemente en manos de la demagojia, sin que despues de esto hubiese obstá-

culo suficiente que oponer á sus avances, que serian directos á poner en conflictos á la capital de la República. ¿Y esta, en semejante caso, podria parar con buen éxito tan terrible golpe? No lo sé; ni quiero verme en el caso de augurar la resolucion que habria de tener un problema, cuyo desenlace seria de vida ó muerte para una causa sagrada.

De semejante situacion yo no hago cargo mas que á la fuerza de las cosas que nos han arrastrado hasta el estremo de presentarnos en espectáculo ante la Nacion, ante el mundo todo, combatiendo sin intermision contra una verdadera barbárie, que todo lo ha destruido, porque todo estorba al desarrollo de sus proyectos. Una lucha prolongada entre la moral y la corrupcion salvaje, ha reducido al verdadero partido nacional hasta el estremo de encontrarse exhausto de elementos de todo género, para combatir con un bando brutal, que de nada carece, porque todo lo tienen las fieras, entre tanto que conservan sus garras destructoras, y un campo estenso donde ejercitar sus feroces instintos.

La agricultura no existe en el departamento de Jalisco, porque la devastacion, el pillaje y el incendio, han hecho desaparecer, no solo los giros, no solo los negocios mejor sistemados, sino hasta lo material de las fincas rústicas. Por la misma razon no existe la minería, y ademas sus escasos productos se esportan clandestinamente por los puertos que ocupan las chusmas enemigas, que perciben los insignificantes derechos que ellos causan. La industria fabril desaparece por la falta de consumidores que hagan el comercio, y este se encuentra en una absoluta parálisis, supuesto que ningunas garantías se tienen para recorrer los caminos públicos, ni siquiera para mantener una correspondencia seguida con poblacion alguna, aun de las muy inmediatas á esta capital.

Esto ha cegado todas las fuentes de la riqueza pública, hasta el grado de que la sociedad presenta ya un cuadro de verdadera miseria, y amenaza con un porvenir preñado de funestidades sin cuento. El sistema de hacienda no se plantea sino en la capital y los suburbios, resultando de aquí que el erario público esté completamente exhausto; y para hacer ingresar á él pequeñísimas sumas, es indispensable hostilizar á todas las clases, que demandan á gritos un respiro, y que con una oposicion puramente negativa, hacen, sin pensarlo tal vez, una guerra sorda, pero terrible á la buena causa. No obstante todo esto, el Primer Cuerpo de Ejército se ha sostenido, aunque de una manera muy precaria, por espacio de diez meses, sin llegar á contar con los elementos necesarios para emprender una campaña en forma y definitiva, sino limitándose á conservarse en su posicion, y á luchar con tantos elementos de disolucion como á cada paso se le presentan; aun ha hecho mas, concurrió en medio de la miseria con parte de sus fuerzas á la defensa de Méjico en la batalla de Tacubaya, sin que para emprender tan larga espedicion, contase con recurso alguno.

Pero por fin ha llegado la vez de no poder contar con la subsistencia del dia presente, y menos proveer para la de mañana. La clase de tropa, apenas está socorrida uno que otro dia, y frecuentes son aquellos en que los señores jefes de los cuerpos, sin prest para sus soldados, tienen precision de comprometer su crédito personal (que no les es ya posible seguir comprometiendo) para proporcionarles un mezquino alimento. Los señores jefes y oficiales en meses anteriores, recibian una mitad ó cuarta parte de su haber; hoy ni esto reciben; y sin embargo, han emprendido repetidas marchas, algunas casi descalzos; muchos á pié y todos con hambre; sujetos á privaciones que hacen insoportables las penalidades de la mas insignificante campaña.

Hasta cierto punto, tengo satisfaccion en referir lo que antecede, porque ello revelará á la Nacion toda, cuánta es la lealtad, cuánta la abnegacion de su Primer Cuerpo de Ejército. Orgullo tengo en mandar soldados hambrientos, pero leales y valientes; motivo de orgullo es para un general mandar cinco mil hombres que se pueden decir otros tantos mártires de la causa nacional, sin que hasta hoy haya habido un díscolo que reniegue de los principios, cuya defensa ha proclamado.

Pero no puede ni debe esperarse esto mismo para to-

dos los dias. Porque ese temple, esa tencion heróica en masas numerosas, son fenómenos que hoy aparecen y mañana no han dejado ni la huella de su paso; y mas cuando se está en contacto con un enemigo, cuya arma principal es la seduccion, la corrupcion por toda clase de medios.

Ese contacto es tanto mas peligroso, cuanto que es indispensable mantener á la tropa en el acuartelamiento consiguiente á la campaña que sostiene; hay necesidad de disimular faltas que corrompen el espíritu de la disciplina militar; hay precision de observar ese sistema de transacciones prudentes que concluyen con hacer olvidar la rigorosa subordinacion prevenida por la Ordenanza. Aun hay mas; ha sido forzoso, y no una sola vez, dejar pasar desapercibidos hechos que, en circunstancias normales, habrian traido sobre sus autores las penas mas severas que las leyes imponen.

¿Y qué se puede emprender con seguridad con un ejército en que se palpan ya síntomas de tal naturaleza? ¿Ni cómo es posible que tome sobre sí un general en jefe la responsabilidad consiguiente á semejantes gérmenes de inmoralidad, originados por una situacion tan difícil como agena de su voluntad? Que juzgue la Nacion entera: que respondan á ello los amigos y enemigos de la causa que representamos: que califiquen el valor de dicha situacion, el sentido comun mas vulgar.

Yo he permanecido, sin embargo, en el puesto, donde el Supremo Gobierno exije mis servicios. Y no es porque desconozca que la situacion es complicada por demas: no es porque deje de comprender que reporto indirectamente las trascendencias de esa complicacion: no es porque ignore que los que miran las cosas de lejos, prejuzgan néciamente sobre una falta de accion, que solo es imputable á las mismas circunstancias; y que aun los que las miran tan de cerca, que en realidad las palpan, censuran y vociferan, porque no entienden que no es el vulgo ignorante; que no es la multitud novelera la que ha de desempeñar el papel de un confidente, en revelaciones que pueden importar la muerte del que las hace.

Por salvar mi reputacion, yo habria podido, si atendiese solo á mi persona, separarme de una posicion tan espinosa, depositando el mando del Primer Cuerpo de Ejército en manos del jefe á quien corresponde. O habria abandonado á los enemigos un campo estéril, donde se tiene que sucumbir por consuncion, y sin la gloria de pelear. O podria tambien, con el estoicismo propio de un hombre botado al sacrificio, resignarme á presenciar la disolucion completa de las fuerzas de mi mando, hasta perecer sin gloria en el punto que se me ha señalado en compañía del último veterano que permaneciese á mi lado. Pero ninguno de estos estremos es aceptable, cuando se trata solo del triunfo de una causa como la que representamos; y para cuyo sosten es indispensable que, tanto yo como todos sus defensores, nos desprendamos por entero de cualquier sentimiento de personalidad propia.

En efecto; yo no podria pretender con honor exhonerarme de una responsabilidad terrible, depositando en otras manos un mando difícil, tan solo porque su peso hiciera vacilar las mias. Tampoco debo abandonar la posicion á un enemigo salvaje, para ir á otra parte en busca de subsistencia y gloria; porque ello seria lo mismo que abandonar en el último trance, y á las mas terribles eventualidades, á una sociedad que se ha sacrificado hasta el fin, por sostener un Cuerpo de Ejército, en cuya lealtad habia confiado ciegamente; á cuyo valor habia encomendado sus intereses materiales; la defensa de su culto; la garantía de las vidas de sus conciudadanos; el escudo del honor y de las virtudes de sus mugeres. No debo, por fin, resignarme á sucumbir néciamente en una inaccion completa; porque ello daria el mismo resultado que abandonar el campo á los enemigos, con la sola diferencia de poder contar con algunos dias mas de una existencia agonizante. Nó; mi deber único, mi gran deber es hacer un esfuerzo supremo para abordar una crisis tambien suprema. Lo haré: á ello estoy resuelto. Ese esfuerzo nos salvará definitivamente, ó, en caso contrario, no reagravará nuestra situacion.

La dificultad del momento consiste en la eleccion del